



BANCO CENTRAL DE CHILE

INDICE ACTA N° 1091E

27 de octubre de 2003

- 1091E-01-031027 Señor Eduardo Arriagada Cardini – Nombramiento de Gerente de Comunicaciones Institucionales - Memorándum N° 23 “Reservado” de la Gerencia General.
- 1091E-02-031027 Señor Eduardo Arriagada Cardini – Condiciones de reajustabilidad de remuneraciones y beneficios – Memorándum N° 24 “Reservado” de la Gerencia General.



BANCO CENTRAL DE CHILE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA N° 1091E
DEL CONSEJO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE
celebrada el lunes 27 de octubre de 2003

En Santiago de Chile, a 27 de octubre de 2003, siendo las 16,00 hrs. se celebra la Sesión Extraordinaria N° 1091E del Consejo del Banco Central de Chile, bajo la presidencia del titular don Vittorio Corbo Lioi y con la asistencia del Vicepresidente don Jorge Marshall Rivera y de los Consejeros señora María Elena Ovalle Molina, señor Jorge Desormeaux Jiménez y señor José De Gregorio Rebeco.

Asisten también los señores:

Gerente General, don Camilo Carrasco Alfonso;
Fiscal y Ministro de Fe, don Miguel Angel Nacur Gazali.

1091E-01-031027 - Señor Eduardo Arriagada Cardini – Nombramiento de Gerente de Comunicaciones Institucionales – Memorándum N° 23 “Reservado” de la Gerencia General.

El Gerente General se refiere a la Sesión N° 1076, celebrada el 24 de julio de 2003, en la cual se acordó crear la Gerencia de Comunicaciones Institucionales a nivel de gerencia de área y con dependencia administrativa de la Gerencia General. Al respecto y luego de finalizado el proceso de selección realizado por el Banco para la designación del Gerente de esta Unidad, se propone designar en tal cargo al señor Eduardo Arriagada Cardini.

El Consejo acuerda nombrar, a contar del 1° de diciembre de 2003, en el cargo de Gerente de Comunicaciones Institucionales, al señor EDUARDO ARRIAGADA CARDINI, encasillándolo en la Categoría 4, Tramo N.

Asimismo, el Consejo acuerda conferir poder Clase A al señor Eduardo Arriagada Cardini, a contar de la fecha de su nombramiento como Gerente de Comunicaciones Institucionales, para que lo ejerza de la forma y con las facultades que para dicha clase de apoderados establece el Sistema de Poderes del Banco Central de Chile, el que fue reducido a escritura pública el 9 de febrero de 1999 en la Notaría Pública de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola.

1091E-02-031027 - Señor Eduardo Arriagada Cardini – Condiciones de reajustabilidad de remuneraciones y beneficios – Memorándum N° 24 “Reservado” de la Gerencia General.

El Consejo acuerda fijar las siguientes condiciones de reajustabilidad de remuneraciones y beneficios al Gerente de Comunicaciones Institucionales, don Eduardo Arriagada Cardini:

mp man



1. Remuneraciones

La remuneración única mensual y las asignaciones de título y responsabilidad del Gerente de Comunicaciones Institucionales, señor Eduardo Arriagada Cardini, se reajustarán a contar del 1° de enero de 2004 y hasta el 30 de junio de 2004, en las mismas fechas y en los mismos porcentajes que resulten de aplicar las disposiciones establecidas en la Cláusula Cuarta del Contrato Colectivo celebrado el 31 de agosto de 2000, prorrogado mediante Convenio suscrito con fecha 17 de abril de 2003, vigente para los funcionarios que no desempeñan cargos ejecutivos de la Institución.

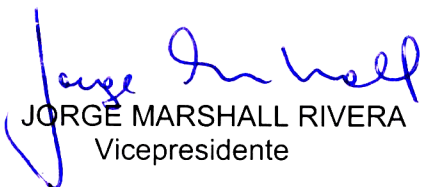
2. Bono Anual y Asignación de Estudio

Otorgar estos beneficios conforme a lo establecido en los Números 2 y 3, respectivamente, de la Letra A del Acuerdo de Consejo N° 1073-01-030710.

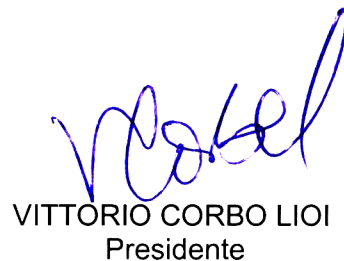
3. Convenio Colectivo Parcial

Hacer extensivos al señor Eduardo Arriagada Cardini los beneficios del Convenio Colectivo Parcial, celebrado entre el Banco Central de Chile y Trabajadores de Empresa Banco Central de Chile con fecha 22 de noviembre de 2001, a partir del 1° de diciembre de 2003, fecha de su nombramiento como Gerente de Comunicaciones Institucionales.

No habiendo otros temas que tratar, se levanta la Sesión a las 16,10 horas.



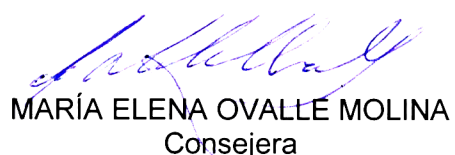
JORGE MARSHALL RIVERA
Vicepresidente



VITTORIO CORBO LIOI
Presidente



JORGE DESORMEAUX JIMENEZ
Consejero



MARÍA ELENA OVALLE MOLINA
Consejera



MIGUEL ANGEL NACRUR GAZALI
Ministro de Fe



JOSÉ DE GREGORIO REBECO
Consejero

